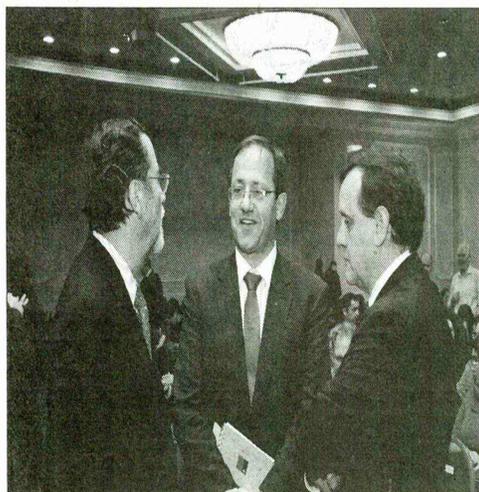


Medio	El Mercurio
Fecha	24-08-2012
Mención	Educación anuncia nueva clasificación de universidades para distribuir fondos estatales. La UAH es clasificada como de “Investigación y doctorados en áreas específicas”.

Será presentada durante el primer semestre de 2013:

Educación anuncia nueva clasificación de universidades para distribuir fondos estatales



Durante el seminario sobre educación, Beyer conversó con los rectores de la UC y de la U. de Chile, planteles que concentran la investigación en Chile.

El ministro Beyer detalló que habrá cuatro categorías. Las que efectúen investigación obtendrán más aporte público directo y las que sólo hagan docencia podrían no recibir.

Remoción en la CNA

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) destituyó al secretario ejecutivo de la entidad, Patricio Basso, en la sesión realizada el miércoles. El profesional entregará hoy antecedentes sobre el tema.

Universidades de investigación, con proyección para investigar, que generan bienes públicos y docentes. Ésas son las cuatro categorías que, en principio, el Ministerio de Educación está considerando para clasificar a los planteles de educación superior. La propuesta será presentada el primer semestre del próximo año y, a partir de ella, se definirá el apoyo que entregará el Estado a las casas de estudio.

En el marco del Segundo Seminario sobre Investigación en Educación —realizado por el Centro de Investigación Avanzada en Educación de la U. de Chile y el Centro de Estudios de Política y Prácticas en Educación de la UC—, el ministro

de Educación, Harald Beyer, explicó que “tenemos que financiar con más fuerza los bienes públicos, pero eso tiene que estar concentrado no en todas las instituciones, sino que hay algunas que tienen más capaci-

dad que otras para avanzar en eso”.

El primer grupo estaría compuesto precisamente por los planteles que “tienen varios programas de doctorados, doctores, académicos con jornada completa que tienen ese grado, que tienen una serie de estándares y que son pocas en Chile. Ese grupo debería recibir definitivamente más aportes”, dijo Beyer.

Un segundo grupo sería el de los planteles emergentes en investigación que, si bien no tienen todas las características de las primeras, hacen esfuerzos para avanzar en ese sentido: “A esas probablemente los niveles de apoyo no deberían ser distintos a los actuales, tal vez un poco más altos”.

La tercera categoría corresponde a las universidades que producen bienes públicos principalmente en regiones, que deberían recibir aporte estatal directo. “En este caso hay que articular mejor los programas de financiamiento que hoy tenemos”, afirmó la autoridad.

Un último grupo es el de las universidades netamente docentes que, “como no producen bienes públicos, en principio no deberían recibir fondos del Estado”, sostuvo Beyer.

Etapa de análisis

Actualmente, el Mineduc está estudiando, con apoyo de expertos extranjeros, los sistemas de clasificación que se utilizan en otros países. A partir de todo el análisis, se planteará la propuesta definitiva.

Para el ex rector de la UC Pedro Rosso —quien elaboró una clasificación de universidades que también se base en sus niveles de investigación—, el que el ministerio proponga una nueva agrupación de planteles “es un gran paso adelante”. Ello, porque desde la década de 1980 “pareciera que todas las universidades son lo mismo, cuando hay mucha diversidad”.

Para el investigador de la Universidad Diego Portales José Joaquín Brunner, “si simplemente se dice que se les van a dar más fondos a los que están en la categoría de investigación, lo que se consigue es reforzar una distribución histórica de capitales creada a lo largo de los años”.

Aranceles representan menos de la mitad de los ingresos en planteles centrados en investigación

¿Cuánto pesa el pago de una carrera en el presupuesto de una universidad?

Por primera vez, los balances financieros reportados al Ministerio de Educación revelan que, dependiendo del tipo de institución, los aranceles pueden representar desde un 25% al 100% de sus ingresos anuales.

"El Mercurio" revisó los antecedentes financieros de las 59 casas de estudio (sólo la U. del Mar no los entregó) y detectó que en aquellas que se especializan en investigación, los aranceles son menos de la mitad del presupuesto, mientras que en las abocadas principalmente a la docencia es casi el doble (84%). Los primeros planteles, además reci-

ben en promedio más recursos por prestación de servicios, como atención de hospitales y fondos directos del Estado, a través de los aportes basales y fondos concursables.

Las agrupaciones de universidades se hicieron de acuerdo a la propuesta realizada por el equipo del ex rector de la UC, Pedro Pablo Rosso. Según ella, las casas de estudios chilenas se pueden clasificar en cuatro tipos, según factores como su complejidad, cantidad de publicaciones en revistas especializadas y posgrados acreditados. Al grupo de investigación y doctorado, donde están la UC, U. de Chile y Usach, entre otras, en 2011 el Estado le entregó \$177 mil millones en aportes basales y fondos concursables, que sirven para el desarrollo de investigación científica.

A las de investigación en áreas específicas (ver infografía), se transfirieron \$78 mil millones, mientras que a las que tienen proyección en investigación y a las que son de docencia se les entregaron \$42 mil millones.

En total, el año pasado el Estado repartió \$299 mil millones en aportes directos, de los cuales más de la mitad fueron a las universidades públicas. Y pese a lo alto del monto,

para estos 16 planteles, los recursos representan apenas un 21% del presupuesto anual, y siguen siendo los aranceles que pagan los alumnos la principal fuente de ingresos. En tres planteles, la U. de Valparaíso, Bío-Bío y Playa Ancha, el pago de las carreras supera incluso el 70% del total de haberes.

En el caso de las instituciones privadas que no son parte del Consejo de Rectores, hay 25 que dependen casi exclusivamente de los aranceles, como la Bolivariana, Uniacc, Andrés Bello y del Pacífico (con más de 98%); mientras que para otras como Los Leones y Tecnológica de Chile (Inacap), es la prestación de servicios la principal fuente de ingresos, con más del 40%.

Aportes del Estado

% que representan del presupuesto

22%

No estatales del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas

21,6%

Estatales

0,4%

Privadas no tradicionales

● Investigación y doctorados

Universidad	Total ingresos (\$)	Arancel (%)
Usach	64.588.886.000	62,6
UCV	63.884.502.000	53,5
Austral	61.245.376.000	51,8
De Concepción	124.264.080.000	48,4
De Chile	321.843.168.000	30,2
UC	326.689.131.000	25,5

● Investigación y doctorados en áreas específicas

Universidad	Total ingresos (\$)	Arancel (%)
Andrés Bello	125.630.818.000	97,8
De Valparaíso	45.716.045.000	76,4
Adolfo Ibáñez	48.259.387.000	75,4
Alberto Hurtado	15.200.079.000	71,4
Los Andes	41.931.316.000	69,8
De Antofagasta	25.918.948.000	57,6
De Tarapacá	25.408.129.000	56,9
UFRO	37.843.942.000	55,8
UC del Norte	43.722.234.000	51,9
De Talca	34.388.714.000	50,3
Fed. Santa María	55.143.865.000	36,7

● Docentes con proyección en investigación

Universidad	Total ingresos (\$)	Arancel (%)
Diego Portales	46.894.263.000	92,4
Del Desarrollo	59.927.540.000	90,5
UTEM	20.629.545.000	81,0
UC de Concepción	23.618.839.000	75,4
UC de Temuco	20.884.462.000	73,7
Del Bío-Bío	31.127.314.000	71,7
UC del Maule	20.190.348.000	68,3
Arturo Prat	29.943.317.000	67,2
De Magallanes	11.990.997.000	66,4
De La Serena	20.006.978.000	65,1
De Los Lagos	23.150.906.000	63,3

● Docentes

Universidad	Total ingresos (\$)	Arancel (%)
B. O'Higgins	7.708.399.000	98,4
Sek	8.670.714.000	98,3
San Sebastián	67.851.118.000	97,0
Ucinf	8.784.233.000	96,5
Del Pacífico	16.478.957.000	96,3
H. Cristiano	7.718.133.000	95,6
Viña Del Mar	14.905.251.000	94,9
Arcis	8.029.098.000	94,0
Central	31.090.154.000	93,7
Autónoma	48.600.136.000	93,3
Las Américas	60.036.822.000	93,2
Unicyt	9.432.963.000	91,8
Silva Henríquez	12.417.772.000	91,6
Santo Tomás	60.833.385.000	90,8
Finis Terrae	17.027.085.000	90,7
UPLA	17.690.434.000	77,6
Adventista	4.312.610.000	66,1
UMCE	14.069.009.000	58,3
Tec. de Chile	136.000.183.000	32,5
Atacama	31.593.731.000	26,4

● Sin clasificación

Universidad	Total ingresos (\$)	Arancel (%)
Aconcagua	11.801.455.000	100,0
Bolivariana	6.344.738.000	100,0
La República	2.865.803.000	99,2
Uniac	10.986.214.000	98,4
P. de Valdivia	23.273.949.000	96,3
Mayor	59.842.596.000	93,7
Gabriela Mistral	7.737.803.000	93,6
M. de Cervantes	1.411.219.000	83,1
Chileno Británica	1.068.457.000	77,6
Los Leones	1.977.427.000	38,7
Araucana	4.000.000	0,0

